



# CIUDAD PAZ

No. 18

\* REVISTA DIGITAL \*

ISSN 2539-0848 EN LÍNEA

\* 15 - 31 DE JULIO DE 2017



**ORGULLO GAY:**  
**¡NO A LA DISCRIMINACIÓN!**

**REVISTA DIGITAL No. 18**

ISSN 2539-0848 (en línea)

Bogotá DC, Colombia

15 - 31 de julio de 2017

Directora  
**CARMEN PEÑA VISBAL**

Editora  
**ISIS BELEÑO RODRÍGUEZ**

Jefe de Redacción  
**WILLIAM SUÁREZ PATIÑO**

Redacción:  
**RÓBINSON OSPINA BUITRAGO**  
**JORGE CIFUENTES S.**  
**MARÍA ISABEL VIDAL J.**

Director Nuevos Medios:  
**JOHN SILVA CIFUENTES**

Reportero Gráfico:  
**JOSÉ MIGUEL ORTIZ S.**

Diseño Gráfico:  
**ISABEL ROSALES NAVARRO**

Gerente Comercial:  
**DAVID ORLANDO PEÑA**

**SÍGANOS EN:**



[www.ciudadpaz.com](http://www.ciudadpaz.com)



[@CiudadPaz\\_co](https://twitter.com/CiudadPaz_co)



[ciudad.paz.co](https://www.facebook.com/ciudad.paz.co)



[www.ciudad-paz.blogspot.com.co](http://www.ciudad-paz.blogspot.com.co)



Ciudad Paz



[www.flickr.com/photos/ciudadpaz/](http://www.flickr.com/photos/ciudadpaz/)



Ciudad Paz

**ESCRÍBANOS:**



[ciudad.paz@prodignidad.com](mailto:ciudad.paz@prodignidad.com)

**PRODIGNIDAD / APD**

Carrera 8 No. 12 - 21  
Edificio Restrepo, Of. 511  
Bogotá DC

Las opiniones expresadas  
en esta revista son  
responsabilidad de sus autores.

¡Nunca censuramos!

**OPINIONES...**



**GUSTAVO ALEJANDRO  
BOHÓRQUEZ GARCÍA**

**Responsabilidad del uso de los  
medios y las redes sociales**

5



**RAFAEL  
GONZÁLEZ RICHMOND**

**La náusea**

9



**DAVID ANDRÉS  
GRAJALES MARÍN**

**Ser diferente en medio del conflicto  
armado en Colombia**

15



**ROSARIO VICTORIA  
VEGA VEGA**

**No caigamos en la estrategia  
de confundir**

7



**JUAN CARLOS  
GUERRA GUTIÉRREZ**

**¡Soy feminista!**

13



**ORLANDO MIGUEL  
DE LA HOZ G.**

**El Harakiri de Peñalosa**

17

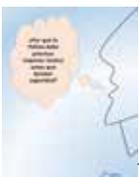
**VISIONES...**



**LÚIS ALBERTO  
RINCÓN**

**Exorcismo riguroso**

11



**CLEO**

**La pregunta**

3

**INFORME ESPECIAL...**



**ORGULLO GAY:**

**Lucha contra la  
discriminación**

Por **RÓBINSON OSPINA BUITRAGO**

19



**¿Por qué la  
Policía debe  
priorizar  
imponer multas  
antes que  
brindar  
seguridad?**

# Papa Francisco

"No podemos  
permitir otro  
fracaso más en  
el camino  
de paz"



# Responsabilidad del uso de los medios y las redes sociales: su influencia



**GUSTAVO ALEJANDRO  
BOHÓRQUEZ GARCÍA**

## INSULTOS, ATAQUES PERSONALES, HUMOR POLITICO

Ad portas de celebrar los 108 años de Independencia y grito de libertad, vale la pena reflexionar acerca del uso de esos derechos libertarios, concedidos con el grito de Independencia y refrendados mediante cada una de las Constituciones que nos han regido desde 1811, cuando el Estado Soberano de Cundinamarca, elevó la primera carta de derechos para los coasociados.

Es lamentable que las noticias de estas semanas se dedicaron a las réplicas mutuas, sobre la forma de entender y distinguir el uso de los medios de comunicación, tanto por parte de quienes ostentan una dignidad y de quienes escriben en los medios a título de periodistas.

El humor Político, que en nuestra cultura colombiana, se puede remontar a las caricaturas publicadas en el semanario Mefistófeles hacia 1897, cuando la caricatura empezaba a rendir sus frutos de sátira política, sigue siendo una de las formas amenas pero sinceras de leer hoy el acontecer nacional e internacional.

Hoy, el efecto es el mismo, solo que se ha perdido el límite entre la sátira y la ofensa, y también se perdió el límite entre la réplica y el insulto. El que un periodista reconocido, y que además cuenta con la herencia de las mejores plumas literarias de casi 150 años, hace que se le exija más allá de su estilo y de la forma de comunicar sus intenciones, que éstas, estén enmarcadas dentro del respeto por la figura de la dignidad humana, derecho primísimo rescatado en la legislación penal que nos rige actualmente.

“Es lamentable que las noticias de estas semanas se dedicaron a las réplicas mutuas, sobre la forma de entender y distinguir el uso de los medios de comunicación”.

Al igual, en uso de la réplica, se le exige a los contradictores o destinatarios de esas sátiras, que ante todo se respete la individualidad del ser humano y el derecho al buen nombre, que en un solo comunicado de menos de 20 líneas, acaba no con la reputación, sino la vida misma de una persona, que deberá ahora aprestarse a recibir el rechazo o mínimo la mirada de la duda, por las graves imputaciones por parte de quien las profirió, siendo un líder de opinión, así muchos no lo reconozcan como tal.

Es así como la irresponsabilidad en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales hace que se pierda ese norte y línea divisoria entre el ejercicio de la libertad de prensa y expresión, y, del otro lado, el derecho a la contestación objetiva, razonada y fundamentada.

## EFICACIA DE LOS MEDIOS EN DIFUSIÓN DE IDEAS

No es un secreto que hoy por hoy, la información fluye a raudales por segundo, y son los medios y las redes sociales las encargadas de esa difusión. Cuanto más acceso se tiene a estos medios, más responsabilidad se debe tener al usarlas. Y es que no sólo es pedir ponderación y mesura.

Es la exigencia de quienes recibimos esa información para que se respete tanto al receptor de la información como la de contra quien va dirigido el dardo de la piquería política o social.

Es que cada uno de nuestros actos tienen tal poder que se nos exige el máximo de cuidado al expresar o responder a las formas todas de criterios y posiciones personales. Hoy, desde esta columna, me permito llamar a la reflexión, a la capacidad de criterio para que los actores

\* Gustavo Alejandro Bohórquez García es abogado litigante, con experiencia en asuntos civiles y de familia. Experto en temas de inclusión social y solución de conflictos sociales. Presidente de la Asociación País Digno.

del tsunami mediático de estos días, puedan corregir y recoger lo que tanto daño le hace a la opinión, cuando nos encontramos haciendo esfuerzos exigentes para lograr la reconciliación de la sociedad, a pesar de que tengamos reparos no en los principios sino en los procedimientos.

No se puede dejar pasar esta generación, sin que se le exija a quienes producen la información, para que más allá de las pasiones políticas (que tanto daño le han hecho a esta sociedad) nos permitamos sobreponer a ellas sólo y sólo sí el respeto por la persona.

#### DIVISION SOCIAL A PARTIR DEL DESLINDE DEL CRITERIO

Vale la pena dedicar unas líneas a la importancia que tiene cada uno en producir sus criterios y expresarlos dentro del marco de la responsabilidad. Y es que a pesar de que cada cual tiene derecho a enarbolar la bandera de la tendencia política que desee, también es cierto que ese enarbolamiento no puede pasar por encima tanto del margen de la ley, como de la sana convivencia.

Tildar a una persona de ser autora de uno de los delitos más repugnantes, y más allá de no compartir la irreverencia del periodista, tampoco se le puede exponer para que sea despedazado en la arena social, por quienes reciben (muchos de ellos sin criterio propio) el impulso del ataque, y no del derecho de proteger la dignidad que se predica.

Para proteger mi buen nombre no puedo enlodar el ajeno, menos cuando predico mi distancia de la forma que usa mi oponente de pensamiento. No podemos permitir como sociedad que los medios de comunicación, y los medios tecnológicos –como las redes sociales– sean utilizados como tribunas del odio, del exacerbamiento de los ánimos de una sociedad que está harta de pugnas y divisiones.

No se puede confundir el derecho de expre-

“ No podemos permitir como sociedad que los medios de comunicación, y los medios tecnológicos como las redes sociales, sean utilizados como tribunas del odio, del exacerbamiento de los ánimos de una sociedad que está harta de pugnas y divisiones”.

sión, con la burla, y el derecho de réplica por el del ataque sin importar las consecuencias de esos despliegamientos de vicesales comentarios, sólo con el efecto dañino de matar, no sólo a la persona, sino a la credibilidad, a la libertad, a la expresión.

Si de derechos se trata, el de expresión es el primero en la línea luego del derecho innato de la vida.

Confundir criterio, con agresión, es lo que tiene anclada esta sociedad colombiana, desde el siglo XIX, sin permitirnos vivir como sociedad, a pesar de las diferencias.

No es necesario repasar nuestra historia para deducir que ésta forma de comunicarnos como sociedad es tan nociva y le hace mal a la comunidad. Las ideas se diluyen cuando las formas de expresarlas no son las adecuadas.

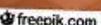
#### PD: UNA ORACIÓN VIVA LLAMADA VENEZUELA

Hoy quiero invitar a todos los lectores de esta publicación para que unidos en oración permanente se logre el camino democrático en Venezuela, que saciada está de la anarquía. No podemos llamarla tiranía, porque quien ostenta el poder no es monarca. Esta degradación de la forma de gobierno impide que una sociedad promisoriosa como Venezuela pueda volar sin límites en el cielo de la libertad y el progreso merecido.

# USADOS & NUEVOS

En Bogotá DC:  
 +57 302 282 62 12  
 En Barranquilla:  
 +57 315 749 58 51

Oportunidad para adquirir excelentes objetos  
al mejor precio

desing by  freepik.com

# No caigamos en la estrategia de confundir



**ROSARIO VICTORIA  
VEGA VEGA**

La desinformación, el desprestigio, el temor, la incertidumbre parece ser la constante en la actualidad, una forma de interrelación y comunicación con la cual la opinión pública se ve constantemente bombardeada con mensajes irresponsables cargados de injurias, chismes, mentiras y demás que nada tienen que ver con las necesidades que aquejan a la humanidad y en particular al país.

Lejos de plantear ideas, proponer proyectos, expresar opiniones constructivas estos mensajes generan pánico y temor, van encaminados a producir en quienes los escuchan confusión y odio; distraen la atención de las personas con informaciones falsas, utilizando la imagen e integridad de personas públicas (deportistas, artistas, líderes religiosos, periodistas, entre otros) para aprovechar su credibilidad y popularidad en favor de intereses particulares.

Quienes están detrás de ellos esperan que se difunda el falso comentario y la difamación, para que las personas entren en su juego respondiendo violentamente, una actitud que no tiene lugar entre quienes se enfocan en trabajar por construir paz.

Es decir, quienes con solidaridad, compromiso, generosidad, creatividad y desprendi-

“ Quienes están detrás de ellos esperan que se difunda el falso comentario y la difamación, para que las personas entren en su juego respondiendo violentamente, una actitud que no tiene lugar entre quienes se enfocan en trabajar por construir paz”.

miento adoptan actitudes de no violencia y se involucran con proyectos generadores de paz.

La oportunidad que representa tener un espacio propicio de reconciliación en el que se plantea que los enemigos, personas con grandes diferencias, que durante el periodo de conflicto se han enfrentado cometiendo actos tenaces (unos y otros), se ponen de acuerdo para restablecer el territorio

Y propiciar la convivencia con creatividad, educación, talento y cultura.

Parar una guerra que se ha hecho con sangre de personas que por su situación de miseria y pobreza no tuvieron acceso a las condiciones mínimas de salud y educación, es plantear la posibilidad de crear nuevas oportunidades para las generaciones presentes y futuras.

Se hace necesario parar la energía de odio y elevar los contenidos con los que nos interrelacionamos hacia el planteamiento de ideas y proyectos que engrandezcan la nación, la lucha debe ser por buscar el progreso de todos y este no se alcanzará si le hacemos el juego a quienes con estrategias y artimañas negativas, que incitan y estimulan el odio, se empeñan en mantener una guerra que muy seguramente solo apunta a intereses particulares.

\* Rosario Victoria Vega Vega es comunicadora social - periodista. Especialista en Comunicación Organizacional, manejo de imagen corporativa, comunicación comunitaria, situaciones críticas y de imagen. Coordinación del proceso editorial y de producción de libros folletos, afiches, plegables, videos, páginas web, entre otros. Asesora en comunicaciones en más de 20 empresas nacionales y multinacionales.

“ Vivir consiste en construir futuros recuerdos”.

Ernesto Sábato (XIV, El túnel)

CURSO INTEGRAL

# VOCERÍA POLÍTICA ASERTIVA

Brindamos herramientas  
**COMUNICACIONALES y ESTRATÉGICAS**  
necesarias para establecer una  
**RELACIÓN PROACTIVA y EFICAZ**  
con la comunidad y los medios de  
comunicación.

Incentivamos el desarrollo armónico de  
las competencias individuales  
focalizadas en el ámbito  
del manejo de situaciones de crisis.



Dirige:

**CARMEN PEÑA VISBAL**

Experta en

Comunicaciones Estratégicas

**ProDignidad**

[www.carmenpenavisbal.com](http://www.carmenpenavisbal.com)

+57 302 282 62 12

[carmen.pena@prodignidad.com](mailto:carmen.pena@prodignidad.com)

[liderazgo.excelencia21](https://www.instagram.com/liderazgo.excelencia21)

[@Cpenavisbal](https://www.instagram.com/Cpenavisbal)

[liderazgo.excelencia21](https://www.instagram.com/liderazgo.excelencia21)



# La náusea



**RAFAEL  
GONZÁLEZ RICHMOND**

**E**l video que muestra la cobarde y atroz paliza que le aplican una docena de miembros de la Guardia Nacional venezolana a un ciudadano inerte, en plena calle y a la luz del día, retrata lo peor y más bajo de la profundización de lo que algunos llaman “democracia popular avanzada”. Toda dictadura provoca náuseas, pero lo que sucede con la represión de la crimina camarilla socialistoide en Venezuela ya es demencial.

La combinación de todas las formas de lucha le impide al marxismo prescindir de cualquier maniobra con tal de aferrarse al poder. China, Corea del Norte, Camboya, Cuba, Nicaragua y Venezuela son claros ejemplos de lo que hacen para perpetuarse. Y también de la dificultad que hay para remover esos regímenes. Donde llegan, se quedan cueste lo que cueste.

Confiemos en que el hecho tangible e innegable de los resultados de la consulta popular sirva para encontrar una salida al desastre del llamado Socialismo del S. XXI. A esa consulta debe reconocérsele efecto vinculante.

Por estos lares, el proceso de implementación de los acuerdos entre el gobierno y Farc no está siendo nada fácil. Al contrario, ha desnudado las múltiples diferencias de interpretación y alcance de su contenido, a veces diametralmente opuestas. Los temas van desde la amnistía de guerrilleros presos por graves infracciones al DIH, hasta la eventual inserción de miembros de las Farc en el sistema financiero. Y la opinión pública los rechaza de manera casi unánime.

En reciente debate sobre el asunto de la inserción en el sistema financiero, la analista económica Vanessa Vallejo refutó el criterio a la congresista Ángela Robledo al afirmar que no es posible trasgredir normas nacionales e interna-

“ Algunos dirán que ese tipo de imposiciones son normales en medio del “nuevo debate político” que nos ofrece “la transición de la guerra a La Paz”. Pero son chantajes. Las palizas no tienen que ser con garrote físico...”.

cionales que sustentan la confiabilidad del sistema bajo “el chantaje de moda: conseguir La Paz”. Bastaron décimas de segundo para que Robledo se descompusiera, descalificara al sistema entero y señalara al presidente de Asobancaria como “enemigo de La Paz”. Bonito así.

Mentideros de Palacio cuentan que algo similar les sucede a algunos funcionarios con delegados o voceros de las Farc cuando del tema se trata, con la diferencia de que estos apelan al insulto y a la amenaza para hacer prevalecer sus intereses. Y los hechos parecen demostrar que les funciona.

Aparte de que las Farc amenazan con tener un “Plan B”, ya es oficial su decisión de no devolver a los niños reclutados. Y que la plata guardada la van a usar para financiar su actividad política. Y silenciaron el tema de los secuestrados desaparecidos con “el compromiso” de aclarar todo ante la JEP, en unos 10 o 15 años. Y el asunto de las armas y las caletas quedó en manos de la Misión política de la ONU, sin mayor injerencia del gobierno.

Las pocas “líneas rojas” que quedaban después de la “transacción” que permitieron la Canciller Holguín y el senador Roy Barreras en La Habana, reconocida por el presidente, se diluyen y destiñen cada día que pasa.

Algunos dirán que ese tipo de imposiciones son normales en medio del “nuevo debate político” que nos ofrece “la transición de la guerra a La Paz”. Pero son chantajes. Las palizas no tienen que ser con garrote físico...

Mientras tanto, la Comisión de coadministración y Seguimiento de la Implementación (CSIVI), ese ente paritario Farc-Gobierno creado mediante decreto ordinario que pretende decidir sobre lo divino y lo humano del futuro de Colombia, tendrá un duro debate con la demanda

presentada por un grupo de veteranos constitucionalistas. Difícil tarea tiene el ex Ministro Cristo en la justificación del cargo que hoy ostenta y en la defensa de la existencia y de las muy discutibles decisiones que quiere tomar esa comisión.

Como decía Sartre “nada ha cambiado y sin embargo todo existe de otra manera”, aunque hoy se oculte bajo los ropajes del populismo. Es necesario hacer prevalecer la Democracia Republicana frente a quienes la han atacado por décadas. No es hora de flaquezas.

**Ñapa larga:** Ríos de tinta han corrido defendiendo la Libertad de Expresión que también ampara a esta columna de opinión. Sin embargo, de tanto en tanto las alcantarillas se rebozan cuando de atacar a una prominente figura pública se trata. Las intervenciones de Restrepo y Gossaines atajando tormentas y temporales han sido inútiles frente a matoneadores que se atrincheran detrás del humor corrosivo y polarizante.

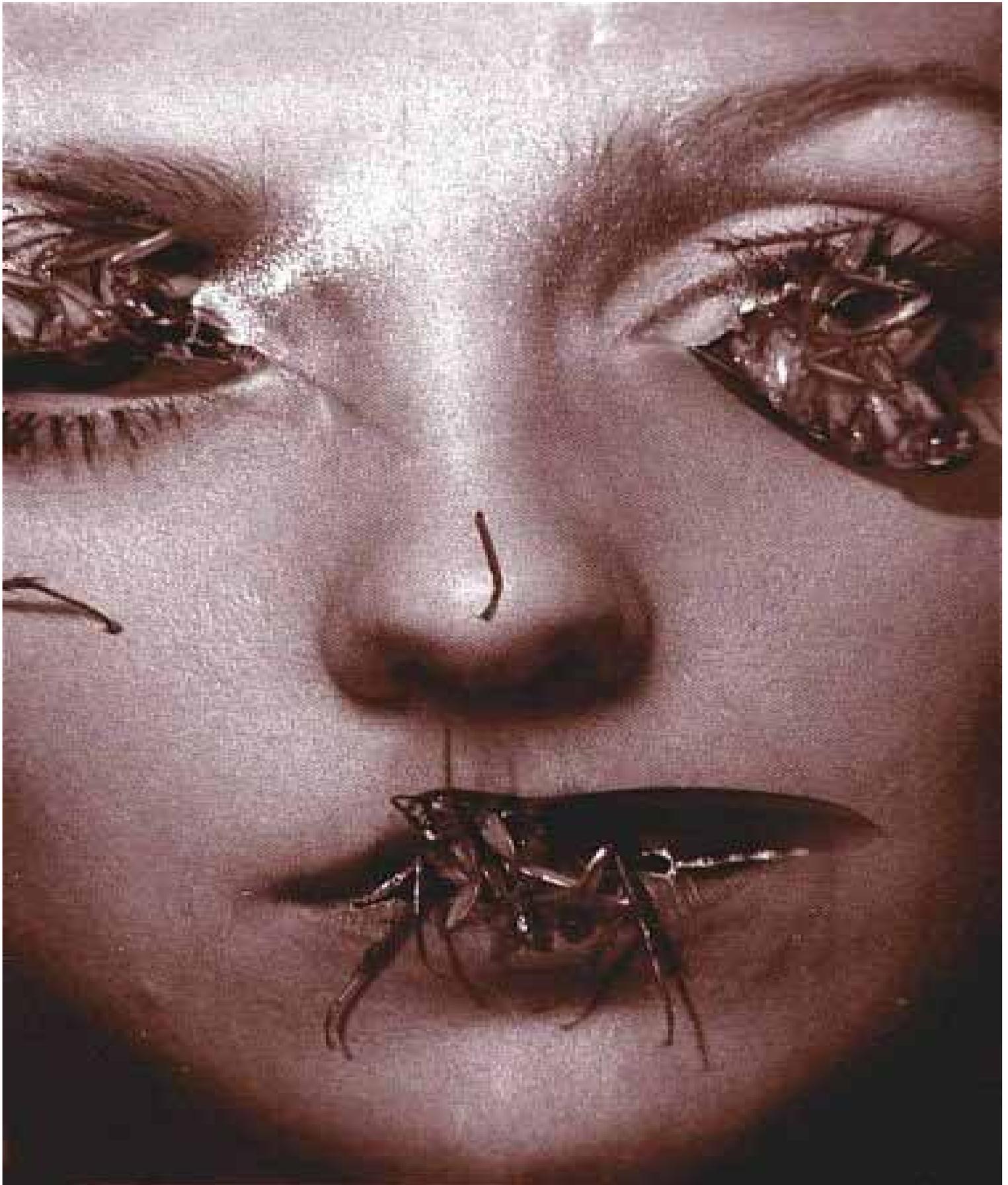
Más allá del debate semántico y dándole un sentido constructivo al derecho a la Igualdad ante la ley, parece un buen momento para también decirle a algunos Samperes Ospinas que

“ Exigir sin miedo, con la ley de su lado, el fin de la calumnia como estrategia. Solidarizarse con el calumniado más allá de las contingencias políticas”.

no han estado “cometiendo un desliz, sino redoblando un comportamiento peligroso e inescrupuloso cargado de intenciones políticas”. Debo decir que estoy de acuerdo con que “Corresponde a la ciudadanía, pues, el siguiente paso. Dar ejemplo. Exigir sin miedo, con la ley de su lado, el fin de la calumnia como estrategia. Solidarizarse con el calumniado más allá de las contingencias políticas. Decirle al calumniador que ha llegado la hora de que se detenga.”, pero a todos y cada uno de ellos.

Hay ocasiones en que el periodista no es el extremo más débil del debate y la comunicación que cito lo demuestra. El bulling público y privado es un delito y no una simple cuestión de formas. Eso debe funcionar para todos. De lo contrario, el ejercicio de la controversia política pública pierde todo sentido.





### 'EXORCISMO RIGUROSO'

Exorcicemos rigurosamente todo lo que tengamos por dentro que no nos deja crecer... ¡Colombia nos necesita libres de odios y rencores! / *Fotografía y Texto:* Luis Alberto Rincón González.

**CIUDAD PAZ** No. 1  
 Edición especial  
 Bogotá DC  
 10 de noviembre de 2012

**Todo está acordado**



**HABITANTES DEL SILENCIO**  
 105.528

**NIÑEZ ROBADA, FUTURO INCIERTO**

**CIUDAD PAZ** No. 2  
 Bogotá DC  
 17 de noviembre de 2012

**¿Presentan a la Misra Farc?** 6  
**Decir sí a la PAZ** 9  
**Prescindiendo de la guerra colombiana** 11

**El 26, a la espera de la FIRMA**



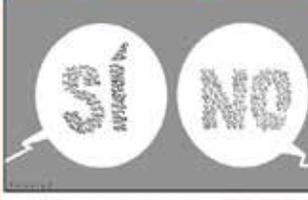
**¿SI o NO?**

**BarrioFelo 2016, Paz Siempre**

**CIUDAD PAZ**  
 Bogotá DC  
 24 de noviembre de 2012

**¿Qué haría yo por la paz?** 4  
**¿Soy o he sido de izquierda?** 17  
**¿Cual es el futuro de la cultura?** 19

**2 DE OCTUBRE: DECIDA**



**CIUDAD PAZ**  
 Bogotá DC  
 1 de diciembre de 2012

**27 DE OCTUBRE: DIÁLOGOS CON ELN**



**¿La nueva generación cambia los nombres de guerra?** 5  
**El río de la paz pendiente** 9  
**El mundo por paz para Colombia** 11  
**FarcPAZ a la brevedad, tiempos** 12

**CIUDAD PAZ**  
 Bogotá DC  
 8 de diciembre de 2012

**Buscan fórmula para destrabar DIÁLOGO CON ELN**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

**CIUDAD PAZ**  
 Bogotá DC  
 15 de diciembre de 2012

**NUEVO ACUERDO DE PAZ**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

**CIUDAD PAZ** No. 7  
 Bogotá DC  
 22 de diciembre de 2012

**La paz: la legitimidad del candidato Berlinguer** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9



**CIUDAD PAZ** No. 8  
 Bogotá DC  
 29 de diciembre de 2012

**"NO a la represión, SI al comercio informal organizado"**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

**EP** No. 9  
 Bogotá DC  
 5 de enero de 2013

**Farc-EP: última marcha hacia Zonas Veredales**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

**EP** No. 10  
 Bogotá DC  
 12 de enero de 2013

**Armas de Farc pasarán a Naciones Unidas**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

**EP** No. 11  
 Bogotá DC  
 19 de enero de 2013

**Misión de ONU empieza a verificar entrega de armas**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

**EP** No. 12  
 Bogotá DC  
 26 de enero de 2013

**Jurisdicción Especial para la paz**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

**EP** No. 13  
 Bogotá DC  
 2 de febrero de 2013

**Condenado feminicida**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

**EP** No. 14  
 Bogotá DC  
 9 de febrero de 2013

**Yoga en tiempos de PAZ**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

**EP** No. 15  
 Bogotá DC  
 16 de febrero de 2013

**¿En qué andamos los periodistas-empleados o independientes?**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

**EP** No. 16  
 Bogotá DC  
 23 de febrero de 2013

**Farc-EP entregan armamento**



**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 5  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 6  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 7  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 8  
**¿Se puede hacer un pacto de paz?** 9

# ¡Soy feminista!



**JUAN CARLOS  
GUERRA GUTIÉRREZ**

*“Feminismo es [la] noción radical de que las mujeres son seres humanos”.*

**Cheris Chramarae**

Ultimamente me ha tocado observar discusiones en redes sociales relacionadas con el feminismo, en las que se condena este movimiento social y político, que va mucho más allá de la distorsión sociocultural en la cual se le ha encasillado.

A quien expresa de manera abierta su orgullo por ser feminista se le llama ‘feminazi’, se le ataca, pretenden ridiculizarle y ni los argumentos más razonables le sirven como medio de defensa o convicción. Quien expresa su repudio por el machismo, es fanático; a la mujer que exige igualdad se le etiqueta como “una paranoica que cree que todo es acoso y discriminación”; y ni que decir de quien se opone a cualquier manifestación de violencia contra las mujeres.

Relacionar el feminismo con el nazismo es una contradicción histórica, pues durante el holocausto, los nazis pretendían erradicar a los judíos, pero las mujeres tanto judías como no judías, eran víctimas de una persecución incansable y cruel; como testimonio tenemos ‘El diario de Ana Frank’ y las miles de muertes registradas en los campos de concentración: Ravensbrück y Auschwitz.

El término ‘feminazi’ es un insulto al feminismo, ataca los movimientos sociales que luchan por la equidad, igualdad y respeto a los derechos humanos; confunde a las personas, generando críticas entre las mismas mujeres,

“Pues feminismo es la búsqueda de igualdad entre hombres y mujeres, la afirmación de que todas las personas nacemos con los mismos derechos, el deseo de luchar por un mundo libre de violencia”.

quienes en un intento por no ser consideradas feministas se olvidan de la violencia histórica que han sufrido y terminan apoyando al machismo.

Dentro de tanta desinformación, al hablar de una persona feminista erróneamente se le etiqueta como una mujer, que odia a los hombres, con una apariencia física muy particular (gorda, fea, de cabello corto y colorido), de mal carácter, inconforme, etc., etc., pero realmente cualquier persona con un poco de conciencia puede ser feminista, sin importar su sexo, edad o apariencia.

Pues feminismo es la búsqueda de igualdad entre hombres y mujeres, la afirmación de que todas las personas nacemos con los mismos derechos, el deseo de luchar por un mundo libre de violencia. Un movimiento que pretende eliminar los estereotipos de género que surgen desde el nacimiento, con el color rosa y azul.

Ser feminista es liberarse de prejuicios, convertirnos en partidarios del respeto, la tolerancia, la inclusión y la dignidad humana. Equivale a rechazar cualquier manifestación de odio, comprometernos por construir un mundo más pacífico y habitable, donde no existan las brechas de desigualdad y toda persona tenga las mismas oportunidades, sean laborales, políticas, académicas, profesionales, culturales, económicas e incluso, emocionales.

Ser feminista es reconocer el valor de las mujeres, el derecho que tienen a transitar por la vida sin temor, vestidas como les guste, sin ser menospreciadas, ni asesinadas por no haber nacido varones.

Ser feminista es saber que como hombres tenemos la libertad de expresar nuestras emo-

\* Juan Carlos Guerra Gutiérrez es Licenciado en Derecho (Universidad de Sonora, México). Pasante de Maestría en Derecho y Ciencias Penales. Participó en el Programa de Intercambio Estudiantil en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Diplomado en Habilidades Directivas (Instituto de Estudios Universitarios y Escuela de Comercio Internacional, Mercadotecnia, Comunicación y Turismo, de París, Francia). Ha sido asesor Jurídico del Ayuntamiento Municipal de Guadalupe y Calvo (Chihuahua); aval Ciudadano del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo; meritorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Puebla y del Estado de Sonora (México).

ciones y sentimientos, el derecho a ser débiles en los momentos difíciles y a pedir ayuda cuando la necesitemos.

En lo personal, me siento orgulloso de expresar y practicar el feminismo, una palabra que debe ser pronunciada hasta hacer eco en la transformación positiva de la realidad en la que vivimos.

*“Me llamo a mí mismo ‘hombre feminista’. ¿No es así como se llama a alguien que lucha por los derechos de las [personas]?”: Dalai Lama.*

“ En lo personal, me siento orgulloso de expresar y practicar el feminismo, una palabra que debe ser pronunciada hasta hacer eco en la transformación positiva de la realidad en la que vivimos”.

CURSO INTEGRAL DE LIDERAZGO

## EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Brindamos a las participantes herramientas conceptuales, comunicacionales y estratégicas con perspectiva de género necesarias para establecer una relación proactiva y eficaz con la comunidad y los medios de comunicación, e incentiva el desarrollo armónico del liderazgo y las competencias individuales, previendo el ámbito del manejo de crisis.

**¡Soñar sin límites para avanzar!**

**ProDignidad**

[www.carmenpenavisbal.com](http://www.carmenpenavisbal.com)

[carmen.pena@prodignidad.com](mailto:carmen.pena@prodignidad.com)

@Cpenavisbal

+57 302 282 62 12

“ La pregunta no es quién va a dejarme. La pregunta es quién va a detenerme”.

**Ayn Rand**

Fisóloga estadounidense



# Ser diferente en medio del conflicto armado en Colombia



**DAVID ANDRÉS  
GRAJALES MARÍN**

**S**on pocos, poquísimos, los temas que podemos decir le son comunes tanto a los miembros de los grupos paramilitares como a los miembros de la guerrilla, tal vez el más conocido es el tratamiento que estos dos grupos le han dado al negocio del narcotráfico, llegándose a situaciones inimaginables de ser socios en algunas regiones del país en el cultivo, procesamiento y distribución de dichas sustancias.

Pero otro tema que los une y los hace reaccionar de maneras muy similares es su aversión y malquerencia en contra de aquellas personas que en materia sexual han decidido optar por un camino diferente al tradicional, una sexualidad diversa a la tradicional se diría, estos son los miembros de la comunidad LGBTI.

Y queda entonces uno preocupado al comprobar que tanto la extrema izquierda como la extrema derecha terminan coincidiendo en algunos puntos y uno de ellos es el querer desconocer los Derechos que les asisten a las personas que tienen una inclinación sexual diferente y no contentos con desconocer esos derechos hacer blanco a dichas personas de amenazas que en muchas ocasiones ponen seriamente en peligro sus vidas.

Dentro del capítulo de víctimas del conflicto armado en Colombia existe un grueso número de personas que lo son no por ser auxiliares de uno o de otro bando, no por tener ideas políticas diferentes al grupo que hace presencia en su región, los son únicamente por su tendencia y gusto sexual el cual difiere del tradicional o del cual se considera “normal” entre la mayoría de habitantes de la región.

“ Dentro del capítulo de víctimas del conflicto armado en Colombia existe un grueso número de personas que (...) los son únicamente por su tendencia y gusto sexual el cual difiere del tradicional o del cual se considera ‘normal’ entre la mayoría de habitantes de la región.

En la actualidad se consideran que existen más de 2000 miembros de la comunidad LGBTI que son víctimas directas del conflicto armado, número que sigue creciendo conforme pasan los días, por temas de su sexualidad y que dicha violencia a la que han sido sometidos y de la que han tenido que escapar proviene tanto de grupos de paramilitares como de miembros de la Guerrilla de las Farc.

No se puede olvidar como según reportes de medios de comunicación en el año de 2003 en el municipio de San Onofre el paramilitar Marco Tulio Pérez Guzmán conocido con el alias “el oso” y quien para ese momento era el segundo comandante del frente Canal del Dique ordeno que 16 jóvenes reconocidos como ‘gays’ de la región se tranzaran en una pelea a puños en un ring improvisado con el fin de “curarles la maricada” frente a toda la población y aquellos que se negaran debían huir de la región con el fin de evitar ser asesinados.

Pero por el lado de las Farc el tratamiento a los miembros de la comunidad LGBTI no ha sido diferente al que era recibido por los paramilitares, para muestra tenemos como se encuentra documentado que algunas mujeres lesbianas que se encontraban haciendo parte de dicho grupo subversivo fueron retiradas de sus filas por que dicha conducta sexual ‘faltaba a la disciplina’ que debía existir al interior del grupo,

Esta también documentado como en algunas regiones del país donde dicho grupo guerrillero ejercía su dominio obligaban a la población a practicarse pruebas de VIH y el bloque 59 en su

\* David Andrés Grajales Marín es abogado egresado de la Universidad Santo Tomas de Aquino, Especialista en Derecho Penal de la Universidad Católica de Colombia, actualmente cursando Maestría en Derecho Penal en la Universidad Libre de Colombia, Defensor Público en el sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, Asesor en varias entidades públicas en el área Penal. Abogado Litigante.

área de injerencia ordeno el desplazamiento de personas señaladas de pertenecer a la comunidad LGBTI.

En un reportaje que se puede encontrar en la página web COLOMBIA PLURAL la comandante Isabela San Roque afirma; “venimos de una tradición muy campesina, con posiciones conservadoras en asuntos morales, la mayoría de nuestras y nuestros combatientes provienen de familias cristianas”, por tal motivo manifiesta que la guerrilla de las Farc es una guerrilla “heterosexual” y que si bien es seguro que dentro de sus filas hay miembros de la comunidad LGBTI la posición oficial de dicha guerrilla es que no se permiten en sus filas a personas que se identifiquen con dichas inclinaciones sexuales, termina diciendo una frase que deja mucho que pensar frente a como se trata a los miembros de la comunidad LGBTI en nuestro país “la guerrilla es un reflejo de la sociedad colombiana”.

Aun así, no podemos dejar pasar por alto que en el acuerdo suscrito el pasado 24 de noviembre de 2016 entre el Gobierno Nacional y las Farc conocido como “el acuerdo del teatro colon”, en 16 ocasiones se hace mención a la comunidad LGBTI; acordando que no se continuara con la estigmatización de los miembros pertenecientes a dicha comunidad, reconociendo que dichas personas han sido víctimas del conflicto por sus preferencias sexuales, acordando que en la implementación de dicho acuerdo se le respetaran los derechos a los miembros de la comunidad LGBTI entre otros aspectos.

Dicho lo anterior, no podemos limitar la persecución y estigmatización de los miembros de la comunidad LGBTI a estos dos solos actores del conflicto armado dejando de paso libre de responsabilidad (sin estarlo) a otro actor crucial en el conflicto armado como lo es el Estado Colombiano.

Si bien no se encuentra por escrito que exista una política de Estado encaminada a discriminar y vulnerar los derechos de los miembros de la comunidad LGBTI no es un secreto para nadie que poco o nada hizo el Estado Colombiano en un momento determinado para respetar y hacer respetar a aquellas personas a las cuales se les consideraba diferentes por el solo hecho de tener un gusto sexual inclinado a personas de su mismo sexo.

Solo hasta hace unos pocos años y no en todos los niveles gubernamentales se empezaron a reconocer dichos derechos a los miembros de la comunidad LGBTI, no olvidemos como algunos mandatarios municipales, departamenta-

les y hasta del orden nacional se han opuesto a realizar inversiones que vayan encaminadas a visibilizar y proteger a la comunidad LGBTI.

En resumen, ser miembro de la comunidad LGBTI en Colombia en un momento de la historia de nuestro país se convirtió en sinónimo de ser un paria, un enfermo contagioso que solo merecía y debía ser apartado de la sociedad.

Y es ahí donde la reflexión hecha por la Guerrillera Isabel San Roque nos lleva a pensar seriamente de cómo son vistos y tratados los miembros de la comunidad LGBTI en el país, cuando nos dice que la guerrilla es un reflejo de la sociedad colombiana.

Colombia es un país HOMOFOBICO por naturaleza, el cual no ha querido reconocerles los más mínimos derechos a los miembros de dicha comunidad y que en muchos casos no solo ha sido testigo silente sino determinante de los más atroces crímenes perpetrados en contra de sus miembros.

No es igual ser miembro de la comunidad LGBTI siendo profesional, teniendo recursos económicos, posición social, viviendo en una Ciudad pluricultural como lo puede ser la capital del país, que ser miembro de esa misma comunidad LGBTI no siendo ni adinerado ni profesional y viviendo en poblaciones perdidas de la geografía nacional donde los estereotipos y los señalamientos son las que imperan y dominan

Esperemos que verdaderamente con este acuerdo de paz que se empieza a implementar los miembros de la comunidad LGBTI cuenten con las garantías mínimas para poder vivir de forma pacífica, sin miedo a ser perseguidos y violentados, porque de no ocurrir esto de nada sirvió el sacrificio de muchos de ellos y estaríamos avocados a continuar asistiendo a actos de violencia injustificada por el simple hecho de tener gustos diferentes en materia sexual.

La anterior reflexión la hemos realizado teniendo en cuenta que estamos en el mes donde se celebra a nivel mundial el orgullo gay que ha permitido que ciudades como Madrid (España) durante una semana hayan realizado el Gay World Pride que les permitió tener un ingreso de por lo menos 4 millones de euros en tan corto tiempo, nos alcanzamos a imaginar que significaría para una Ciudad como Bogotá una inyección de recursos económicos de este volumen por el simple hecho de ser tolerantes y respetuosos de una realidad mundial como lo es la diversidad sexual.

# El Harakiri de Peñalosa



**ORLANDO MIGUEL  
DE LA HOZ G.**

**A**cosado por el proceso de la revocatoria, Peñalosa en su segunda versión, grita ante el Cabildo Abierto para tratar el tema de la ETB, que la venta de esta empresa “No Tiene Reversa”. Sigue absurdamente obstinado en vender las empresas de servicios públicos, en este caso la Empresa de Teléfonos de Bogotá –ETB-. Los Concejales de la oposición responsablemente anunciaron que el proceso estaba viciado y la obstinación, había condenado el procedimiento por ‘sacarlo de afán’.

La administración distrital se ríe y confirma la posición, enseñoreándose y regodeándose de su capacidad, hasta que un juez da la razón a los contradictores. Una Puñalada al corazón de la administración.

A pesar de su galopante impopularidad superior al 70 por ciento, además de comerciar el patrimonio público, Peñalosa todos los días se empeña (dejando en depósito su poco prestigio a riesgo de perderlo.) en tomar definiciones que, además de perjudicar grandes sectores de la población bogotana, lo muestran como un improvisador franco, en un ejercicio ‘Kamikaze’.

Como en el antiguo oriente, toma su daga y la aprieta contra su corazón, subiéndolo el pasaje de Transmilenio. Intenta cubrir la herida sangrante, afirmando que hay requerimientos técnicos que así lo obligan. Pero a renglón seguido, vuelve a subir el pasaje y acomoda en una supuesta transformación de las rutas alimentadoras (eliminación dicen algunos) otro aumento y la cancelación de un subsidio. Siguen los raudales de sangre por donde se va entre los dedos la popularidad y la gobernabilidad.

“ La administración distrital se ríe y confirma la posición, enseñoreándose y regodeándose de su capacidad, hasta que un juez da la razón a los contradictores. Una Puñalada al corazón de la administración”.

Ordena golpear manifestantes antitaurinos y personas con discapacidad, para al otro día, echar la culpa a la policía. A renglón seguido otro par de “cuchilladas”, entrega recursos a los taurinos y confirma que los discapacitados no necesitan subsidios, los quita.

Y así como en el transporte público, este ejercicio es el pan de cada día en todos los temas de la administración. Al principio de la Alcaldía, todo era novedoso y la expectativa del Concejo y los Bogotanos permitía que el Alcalde Mayor, tuviera margen de juego, pero en este juego “suicida”, llega un momento en que las transfusiones de “Mermelada” que le dan vida, se acaban, pues ya no hay que repartir y el hambre de los políticos bogotanos, miembros de la coalición reinante, colisiona y agota cualquier posibilidad de maniobra.

Mientras tanto la opinión pública está atenta para ver cuál va a ser la siguiente razón por la que nuestro Alcalde se “propina el mismo la estocada”: Movilidad, educación, puestos, inversión para Transmilenio, mantener el sueño de un metro encima de la mesa, mientras lo marchitan debajo de ella, en fin.

Los litros de sangre del Alcalde se escapan y con ellos, su tiempo en la alcaldía. Máxime cuando Vargas Lleras acosado por escándalos de corrupción a diestra y siniestra, necesita pronto volver a barajar las cartas a ver si cambia la ‘mano’. Es probable que Vargas y su ‘Cambio Radical’, dejen ‘morir’ al Alcalde, para transfundir en nuevos acuerdos, mermelada a la aspiración presidencial del repartidor de coscorrónes.

Fundación

**BARRIO  
FOTO**



**UNA MIRADA POR NOSOTROS**

# Orgullo gay y lucha por ¡NO A LA DISCRMINACIÓN!

- ▶ 108 personas LGBTI fueron asesinadas durante 2016.
- ▶ La tercera parte de los homicidios (36) fue motivada por el prejuicio hacia la orientación sexual o identidad de género de las víctimas.

RÓBINSON OSPINA BUITRAGO  
 ■ Redactor de CIUDAD PAZ

Un vistazo atrás...

Era 1940. Los hombres usaban pantalón alto, la correa apretada y el boso bien arreglado. Las damas, por su parte, se contoneaban con vestidos a la canilla, de pepas o flores y nunca iban despeinadas. Fue por ese año cuando apareció el primer movimiento de liberación gay en Colombia.

Se hacían llamar 'Los Felipitos', eran clandestinos. El grupo estaba conformado por pocas personas de la clase alta. Su propósito era, simplemente, crear un espacio para socializar. Los primeros bares gay aparecieron solamente para hombres.

La violencia del país que explotó con el asesinato de Luis Carlos Galán, en 1948, al parecer asesinó también cualquier ánimo de salir del closet, pues de 'Los Felipitos' no se volvió a saber nada y tampoco se habló mucho de las experiencias de dicha organización.



SilverFox marchó sonriente y lanzando besos a los espectadores. Muchos se animaron y se fotografiaron con la mujer Transgénero. "Hoy salimos a marchar para hacernos notar, necesitamos políticas más incluyentes", aseveró. / Foto: Róbinson Ospina Buitrago, CIUDAD PAZ.



El histórico Bar Stonewall Riots, Whose Streets Our Streets, Nueva York, en 1969. Con aviso iluminado en neón. / Foto: tomada de <https://www.google.com.co>

El 28 de junio de 1969, en el bar Stonewall Inn (en el barrio neoyorquino de Greenwich Village) se presentó una redada policial. Ese día los asistentes al establecimiento público se rebelaron contra la autoridad, cansados de la persecución y discriminación de la que estaban siendo víctimas con el visto bueno del gobierno. Esa madrugada decenas de hombres y mujeres se negaron, por igual, a entregar sus identificaciones y dejarse inspeccionar como parte de la rutina.

Los enfrentamientos que se generaron causaron la detención de 13 personas y varios agentes y civiles resultaron heridos. Este acontecimiento es reconocido como el catalizador del movimiento moderno pro derechos LGTBI (lesbianas, gay, transexuales, bisexuales e



Aspecto de la redada policial al Bar Stonewall Riots, efectuada el 28 de junio de 1969. / Foto: tomada de [www.msnbc.com/msnbc/historic-new-york-gay-bar-stonewall-inn-gains-landmark-status#slide1](http://www.msnbc.com/msnbc/historic-new-york-gay-bar-stonewall-inn-gains-landmark-status#slide1) / Captada por: Larry Morris/The New York Times/Redux



Del 1 al 5 de julio de julio las banderas arcoíris del barrio de Chueca ondearán al ritmo de las celebraciones por las Fiestas del Orgullo Gay. / Foto: tomada de <http://ociosomadrid.blogspot.com.co/2015/06/fiestas-del-orgullo-gay-2015-en-madrid.html>.



Beso entre erastês y erômenos, del siglo V a. C. Museo del Louvre.

intersexuales) en Estados Unidos y en todo el mundo.

En Colombia, León Benhur Zuleta, un militante desde su más temprana infancia, encontró en el comunismo una propuesta política acorde con sus ideales libertarios. Criticaba la postura marxista “anquilosada en estructuras de género, heredadas, según la cual el homosexualismo era un producto de la decadente sociedad capitalista”.

Zuleta –nacido en Itagüí, el 18 de noviembre de 1952– se declaró abiertamente homosexual a los 19 años, lo que le costó la expulsión de la Juventud Comunista.

En 1970 fundó –en Medellín– el Movimiento por la Liberación Homosexual. Años después conoce a Manuel Velandia –en ese



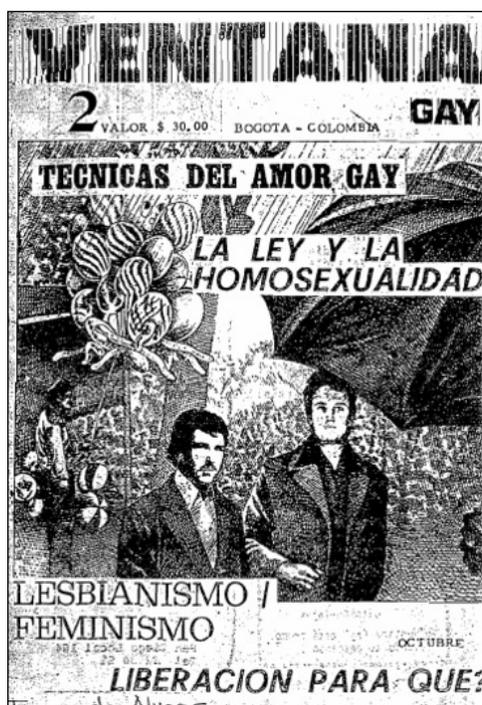
Antonio Hernández, director del Idepac, dijo que la Alcaldía está muy pendiente de estos temas. “Dispusimos de la logística, así como la transmisión y preparación del evento para evitar contratiempos”. / Foto: Róbinson Ospina Buitrago, CIUDAD PAZ.

entonces estudiante de Filosofía y Psicología— y extienden la influencia del grupo a Bogotá.

Organizaron actividades a favor de la comunidad LGBTI, como la primera marcha gay y la primera publicación gay bautizada como ‘Ventana Gay’, una revista de 20 páginas cuyas oficinas quedaban cerca al Parque Nacional y tuvo 20 ediciones.

La primera marcha gay se registró en 1982. Sólo fueron 30 los marchantes contenidos por más de cien agentes de policía. Marcharon desde la Plaza de Toros hasta el Parque de las Nieves, sobre la carrera Séptima en Bogotá. Participaron grupos de Medellín y Cali.

Los asistentes marcharon con un triángulo rosado dibujado en la mejilla, con el número de la cédula escrito en



Facsimil de la portada de la segunda edición de ‘Ventana Gay’, que se vendía a 30 pesos el ejemplar. / Foto: tomada de <https://es.scribd.com/doc/72436725/Ventana-Gay>

él, para recordar lo que había pasado a los homosexuales en los campos de concentración en Alemania.

Cuando los periodistas abordaron a los manifestantes éstos hablaron, pero con el rostro cubierto con máscaras.

El primer periódico de orientación gay fue fundado por Zuleta. De hecho, él escribía prácticamente la mayoría de los artículos para lo que utilizaba seudónimos. Lo imprimía en imprentas independientes y lo repartía en universidades, bares y cafés.

Era una publicación rudimentaria y de tiraje reducido. Estaba escrito a máquina, pero era común encontrar también fragmentos a mano. Contaba con una sección de avisos clasificados en los que se ofrecían



Miles de personas se congregaron el dos de julio, en la Plaza de Bolívar de Bogotá, para festejar el día del Orgullo Gay. / Foto: Róbinson Ospina Buitrago, CIUDAD PAZ.

encuentros amistosos y románticos homosexuales. También tenía una sección de poemas, otra de cartas del lector y, en ocasiones, artículos de corresponsales extranjeros. Luego de cuatro números, la publicación llegó a su fin.

El escritor, tristemente, se hundió cada vez más en el alcohol y las drogas. Quienes lo conocieron decían que “estaba cansado de vivir, de luchar contra una sociedad que se empeñaba en perpetuar esquemas castrantes”.

La mañana del 24 de agosto de 1993 fue encontrado muerto en su apartamento, en el barrio La Milagrosa, en Medellín. Dos puñaladas apagaron su vida. Tenía 42 años. En su momento se habló de que podía tratarse de un crimen de los ‘grupos de

## PARA REFLEXIONAR

En Colombia fueron asesinadas 108 personas LGBTI durante 2016 y 116 durante 2015.

Aproximadamente la tercera parte de los homicidios (36) fue motivada por el prejuicio hacia la orientación sexual o identidad de género de las víctimas. Es decir, casos en los que la persona fue asesinada por el hecho de ser lesbiana, gay, bisexual o transexual.

De acuerdo con información de Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación la impunidad ha sido una constante en gran parte de los casos estudiados.



limpieza' que abundaban en ese entonces en la capital antioqueña. Las autoridades clasificaron el acto como un crimen pasional y cerraron el caso.

Con el paso del tiempo se crearon más organizaciones y aunque no estaba aquel hombre intelectual de cabello crespo y generosa sonrisa, su legado siguió sonando: “una lucha que incluya una reivindicación total de las minorías, de los excluidos, de todos aquellos a los que, de una u otra forma, el sistema patriarcal y machista ha relegado a un lado y privado de voz”.

#### DESFILE DEL ORGULLO GAY

Este año se realizó el desfile del Orgullo Gay en Bogotá el dos de julio.

La comunidad gay, con su alegría particular, inundó de colores algunas de las principales calles de la capital de nuestro país.

La Alcaldía de Bogotá se encargó del montaje logístico, así como de la transmisión y la preparación del evento que contó con miles de asistentes.

Antonio Hernández, director del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDEPAC), le dijo a CIUDAD PAZ: “nos sentimos muy bien, porque es la primera vez que se unieron las dos marchas: la que viene del norte y la que viene del sur. Esto deja ver que Bogotá es una ciudad diversa, donde caben las distintas opiniones, donde hay garantías de los derechos de los ciudadanos”.

También participó Angélica Lozano, representante a la Cámara, quien expresó: “Hay que decirle a todos aquellos que pretenden segregarnos, que no tienen cabida. En este país cabemos todos, todos somos iguales, y seguiremos tra-

#### DATOS

**1980:** se despenaliza la condición de homosexualidad en Colombia.

**1999:** se aprueba el matrimonio gay, en notaría.

**2003:** la Corte Constitucional permitió la visita conyugal gay en las cárceles colombianas.

**2007:** se autoriza a parejas del mismo sexo el poder afiliar a su compañero (a) permanente.

**2007:** La marcha del Orgullo Gay más importante en Europa es la de Madrid. En 2007 reunió dos millones de personas.

**2008:** la Corte Constitucional establece que si una de las personas que conforman la unión fallece, la otra puede solicitar la pensión de sobrevivencia.

**2015:** la Sala Plena de la Corte Constitucional votó, el cuatro de noviembre, a favor una ponencia del magistrado Jorge Iván Palacio que le dio vía libre a la adopción igualitaria en Colombia. De acuerdo con la Corte “la homosexualidad es una opción de vida tan respetable y válida como cualquiera, por lo que no puede ser objeto de restricción ni de discriminación social”.



La representante a la Cámara Angélica Lozano participó en el desfile del Orgullo Gay. Aseguró que “en Colombia no hay espacio para la discriminación, aquí cabemos todos”. / Foto: Róbinson Ospina Buitrago, CIUDAD PAZ.



Lorena Pineda y Keisy Owens son mujeres transgénero, orgullosas de pertenecer a la comunidad LGBTI. “Somos personas con un corazón, el objetivo no es dañar al otro, por el contrario vivir todos en Paz”, dice Lorena. / Foto: Róbinson Ospina Buitrago, CIUDAD PAZ.

bajando para defender los derechos de las minorías. Ni un sólo paso atrás”.

El evento transcurrió sin contratiempos por corredores viales, como la carrera 7 y la avenida 19, y culminó con eventos culturales en la Plaza de Bolívar. Solo se observó uno que otro enfrentamiento en el que se vieron involucrados travestis, pero la organización y las autoridades mantuvieron el control de la situación.

Lorena Pineda, una mujer transgénero de 37 años, se siente orgullosa de hacer parte de la comunidad LGBTI. “Nunca me he avergonzado de mi condición sexual, por el contrario, cada vez que tengo la oportunidad salgo a defender nuestros derechos como una



Valloleth Nicol afirma: “Hoy es un día muy importante para el país, salimos a las calles a gritarle al mundo que no toleraremos la discriminación. Todos somos iguales”. / Foto: Róbinson Ospina Buitrago, CIUDAD PAZ.

# Yoga en tiempos de paz



**Calle 39 No. 24 - 66  
Parkway  
Bogotá DC**

**310 4747474**



**DATOS**

En **70** naciones sigue siendo ilegal cualquier acto homosexual.

En **88** naciones es legal el homosexualismo.

En Mauritania, Sudán, Pakistán, Chechenia, Emiratos Árabes, Yemen, Afganistán, Irán y Arabia Saudita, el homosexualismo se paga con **pena de muerte**.

leona”, indicó.

Del mismo modo, Carlos Benítez Tuirán, miembro del Club de Moteros de Bogotá, aseguró que se siente feliz porque “en nuestro país cada vez es menor el tabú respecto a los temas de la comunidad gay, son logros importantes y esta multitudinaria marcha muestra que cada vez somos más los que exigimos respeto por la diferencia y la igualdad”, fueron las palabras del joven en medio del desfile.

Al final del evento, los asistentes bailaron al ritmo de la música, bebieron algunos tragos y siguieron celebrando con alegría.



Carlos Benítez Tuirán y Joan Valderrama Téllez pertenecen al Club de Moteros Gay de Bogotá y salieron a marchar con el fin de defender los derechos de la comunidad LGBTI. / Foto: Róbinson Ospina Buitrago, CIUDAD PAZ.



Lorena Pineda y Keisy Owens son mujeres transgénero. “El objetivo es vivir todos en Paz”, dice Lorena. / Foto: Róbinson Ospina Buitrago, CIUDAD PAZ.



Varias mujeres transexuales aprovecharon el día para tomarse fotos con sus amigos y disfrutar de la música electrónica a cargo de la Alcaldía mayor de Bogotá. / Foto: Róbinson Ospina Buitrago, CIUDAD PAZ.

**Nacimos para  
cambiar las reglas,  
la vida es justo ahora  
#vivevenon**



Vendemos estilo,  
un producto diferente de una  
manera sutil que sirve para lo mismo  
pero lo usas por una razón diferente,  
somos Venon company

Celular: 301 315 643 2

[venoncompany@gmail.com](mailto:venoncompany@gmail.com)

[www.venoncompany.com](http://www.venoncompany.com)